ANUNCIO OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA **EXTRANJERA**

Cambios de monedas publicados el día 4 de noviembre de 1943 de acuerdo con las disposiciones oficiales:

COMPRA VENTA

•		
Francos		_
Libras	40,50	41.50
Dólares	10,95	11,22
Liras		_
Francos suizos	253,00	259,35
Reichsmark	4,24	4,34
Belgas		
Florines	_	
Escudos,	43,50	44.60
Pesos moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
Coronas noruegas		
Coronas ganesas	221,35	226,90

TARRAGONA

Por don Rafael Casals Ginovart, de Tarragona, con domicilio en la Rambla de San Carlos, número 6, se ha denunciado en estas oficinas la desaparición, durante la dominación marxista, de los títulos de la serie B de la Deuda Ferroviaria Amortizable al 5 por 100, emisión de 1925, números (8.839 y 14.926, de un valor nominal de cinco mil pesetas cada uno,

Lo que se hace público por segunda vez por el presente anuncio para que el tenedor o tenedores de los titulos referidos los entregue o formule reclamación, si se cree con derecho a ello, ante esta Delegación, en el plazo de treinta días, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 24 de febrero de 1941 y Orden de 10 de mayo siguiente, ampliada con la Orden pre-- sidencial de 14 de noviembre de 1942, en la inteligencia de que de no verificarlo scrán declarados nulos y fuera de circulación.

Tarragona, 26 de octubre de 1943.— El Delegado de Hacienda (ilegible). 3.992-O

SUBDELEGACION DE HACIENDA DE VIGO

Intervención

Habiendo sufrido extravío los cupones de obligaciones de la Compañía Trasantlántica, 6 por 100, emisión ridas en el mercado español. Lo de mayo de 1926, vencimiento de i

ción de Hacienda de Vigo por el Ban- sentar los escritos que estimen convela siguiente:

Diez cupones números 1.834 al 43. Cuatro cupones números 33.328 al

Se pone en conocimiento del público en general, de conformidad con lo dispuesto en la Real Orden de 17 de abril de 1913, para que en el término de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. pueda cualquier interesado formular la reclamación que estime oportuna, previniendo que pasado dieho plazo sin verificarla, se anularán los cupones extraviados.

Vigo, 28 de octubre de 1943. — El Subdolegado de Hacienda (ilegible).

4.804.-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE CUENCA

Nueva industria

Peticionario: Don Miguel Arias Molinero, Alcalde-Presidente del Ayunta-DELEGACION DE HACIENDA DE miento de Fuertescusa, en representación del Municipio.

> Objeto de la petición: Instalar una central hidroeléctrica, línea de transporte en baja tensión y red de distribución para el suministro de energia al pueblo de Fuertescusa.

> Potencia de la instalación: 7 KVA. Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

> Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Ramón v Cajal, 49.

> Cuenca, 28 de octubre de 1943.-El Ingeniero Jefe, V. Candenas.

1.145-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE SEVILLA

Nueva industria

Peticionario: Don Manuel Garcia Martinez.

Objeto de la industria: Extracción de aceite de oliva en fábrica de su propiedad, situada en Arahal.

Producción: La correspondiente al tratamiento de 2.600 kilogramos de aceitunas en jornada de ocho horas, durante la campaña.

Esta industria empleará solamente maquinaria y materias primas adqui-

Se hace pública esta petición para

1.º de noviembre de 1939, presentados que los industriales que se consideren en la Intervención de la Subdelega- afectados por la misma puedan preco Hispano Americano en dicha ciu- nientes, por duplicado y debidamento dad, sin serie y cuya numeración es reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

> Sevilla, 19 de octubre de 1949.-El Ingeniero Jefe, L. Sequeiros.

1.146-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE **SEVILLA**

Nueva industria

Peticionario: Don Manuel García Ramírez.

Objeto de la industria: Extracción de aceite de oliva en molino situado en Morón de la Frontera.

Producción: La correspondiente al tratamiento de 7.500 kilogramos de aceitunas en jornada de ocho horas durante la campaña.

Esta industria empleará solamente maquinaria y materias primas adquiridas en el mercado nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen convenientes, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del piazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Sevilla, 18 de octubre de 1943.—El Ingeniero Jefe, L. Sequeiros.

1.147-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE SEVILLA

Nueva industria

Peticionario: Don Evaristo Miró Ba. rrera.

Objeto de la industria: Extracción de aceite de oliva en fábrica de su propiedad establecida en término de la Lantejuela,

Producción: La correspondiente al tratamiento de 3.600 kilogramos de aceitunas en jornada de ocho horas durante la campaña.

Esta industria empleará solamente maquinaria y materias primas adquiridas en el mercado nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen convenientes, por duplicado y debidamen. te reintegrados, dentro del plazo de diez días, en les oficinas de esta Delegación de Industria.

Sevilla, 18 de octubre de 1943.-El Ingeniero Jefe, L. Sequeiros,

1.148-0

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LERIDA

Reapertura de industria

Peticionario: Don José Jové Vilalta. Objeto de la industria: Fabricación de aceite de olivas.

Emplazamiento: Artesa de Lérida. Capacidad de producción: 1.180 kilogramos de aceite por ocho horas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez díes, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida. 28 de octubre de 1943.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.

1.157-0

DELEGACION DE INDUSTRIA DE SORIA

Ampliación de industria

Peticionario: Hidroeléctrica del Rio Blanco.

Objeto de la ampliación: Construcción de una línea de energía eléctrica a los pueblos de Torralba, Ambrona y La Ventosa, de 30 KVA.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, N. Rabal, 5, primero.

Soria, 28 de octubre de 1943.—El Ingeniero Jefe, Tomás Moreno Garbayo. 1.158-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BADAJOZ

Ampliación de industria

Grupo 1.º, apartado b)

Peticionario: José Diaz de Terán Fernandez

Domicilio: Glorieta de Castejón, número 7.

Lugar de situación de la industria: Zafra

Objeto: Ampliar su industria de fundición de hierros y construçción de maquinarias mediante la instalación de soldaduras eléctricas, cuatro motores eléctricos en sustitución de los de a gas-pobre, un desintegrador de arenas y una bomba centrifuga con motor de 2 HP.

Producción: 155 norias para sacar agua, 40 máquinas continuas de vino y 14 prensas de vino.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por los mismos presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días en las cficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 9 de octubre de 1943.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

1.152-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BADAJOZ

Ampliación de industria

Grupo 1.º. apartado by

Peticionario: Industrias Extremeñas del Caucho.

Domicilio: Carolina Coronado, 44. Lugar de situación de la industria: Badajoz.

Objeto: Instalar en su industria de recauchutado y fabricación de artículos de goma un cilindro mezclador y laminador de goma, un motor eléctrico de 20 HP., autoclave de doble envolvente y una prensa hidráulica con su bomba.

Producción: Neumáticos recauchutados y reparados, gomas para borrar y piezas moldeadas.

Con la presente ampliación no aumenta el consumo de primera materia. Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de dicz días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz 9 de octubre de 1943.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

1.153-0

DELEGACION DE INDUSTRIA DE CASTELLON DE LA PLANA

Nueva industria

Peticionario: Silvestre Segarra e Hijos.

Objeto de la industria: Fabricación de extractos curtientes.

Producción: Se tratarán anualmente unas 300 Tm. de cortezas de pino y enciua:

Esta industria empleará maquindria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectades por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, en el plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, calle de Fola, númeyo 44, primero,

Castellón. 28 de octubre de 1943.— El Ingeniero Jefe, C. Meliá.

1,154-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE TERUEL

Electrificación

Peticionaria: Manuela Jordán Lanza.

Objeto: Instalar un grupo de reserva en una fábrica de harinas consistente en:

800 metros de linea desde la que «Teledinámica Turolense» posee de sus Centrales a Valbona

Transformador de 20,000/220 v. 20 kilovatios

Electromotor de 15 cv.

Emplazamiento: Mora de Rubielos, La maquinaria reseñada será de producción nacional

Se hace pública esta petición para que todos los industriales que se consideren afectados por la petición presenten los escritos que consideren opertunos, dentro del plazo de diez dias, en las oficins de esta Delegación, plaza Domingo Gascón, número 11. Teruel.

Teruel, 29 de octubre de 1949.—El Ingeniero Jefe, interino, Luis María Masoliver.

1,155-O

JEFATURA DE AGUAS DEL GUA-DALQUIVIR

Anuncio

Don Manuel Marcos Alcalá, vecino de Castro del Río (Córdoba), domiciliado en calle del Generalísimo Franco, número 14, presenta instancia dirigida al Sr. Jefe de Agua; del Guadalquivir, en sública de que se anuncie en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de las provincias de Cóndoba, Sevilla y Cádiz la petición de una concesión de aguas públicas con sujeción a la siguiente

NOTA

Peticionario: Manuel Marcos Alcalá.

Clase de aprovechamiento: Riegos de cuatro hectáreas, finca paraje «Sal ladillo».

Cantidad de agua que se pide: Cuatro litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadajoz,

Término municipal en donde radica la toma: Castro del Río.

Término municipal en donde radican las obras: Castro del Río.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento del artículo 11 del Real Decreto-Ley de 7 de enero de 1927, medificado por el Real Decreto de 27 marzo de 1931, sbriendo un plazo de treinta días naturales que empezará a contarse cesde aquel en que figura inserto este

anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante dicho plazo deberá el peticionario presentar su proyecto en las oficinas de la Jefatura de Aguas del Guadalquivir, sita en Sevilla, plaza de España Sector segundo, admitiendose otros provectos en competen. cia que tengan el mismo objeto o scan incompatibles con él.

Los proyectos serán presentados en la forma que dispone el artículo 12 del Real Decreto-Ley antes citado.

A las doce horas del día siguiente laborable de aquel en que termine el plazo de los treinta fijados, se procederá a romper los precintos de los proyectos presentados, con asistencia do los peticionarios que deseen hacerlo, levantándose de ello el acta que derermina el artículo 13 del repetide Real Decreto.

Sevilla, 30 de octubre de 1943,--El Inceniero Jefe de Aguas, Vicente Basave.

4.805 -O.

DIFUTACION PROVINCIAL DE TARRAGONA

Anuncio

En virtud de lo acordado por la Comisión Gestora de esta Diputación, se ha sonalado el dia 27 de noviembre próximo, y hora de las doce, para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Vilarrodona a Aiguaviva, por Canferré, a enlazar con la carretera de Vendrell a Pia de Manlléu (trozo de Vilarrodona a Canferré).

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 446.512,58 pesetas, debiendo 10s licitadores constituir depósito provisional por la cantidad de 8.930,25 pesetas, o sea el 2 por 100 del tipo señalado. La fianza definitiva que habrá de prestar el adjudicatario, nerá del 4 por l 100 del importe del remate, conforme a lo dispuesto en la Ley de 18 de gulio de 1940 admitiéndose metálico, valores del Estado al tipo de cotización, y de la Diputación por todo su valor nominal

La subasta se celebrará en el Palacio de la Diputación Provincial bajo la presidencia del de la Corporación o de un señor Gestor en quien delegue, y asistido de otro Gestor designado por la Comisión, y será autorizada por l'o-

Las obras deberán comenzar dentro de los veinte días siguientes al de la formalización del contrato, y quedar terminadas en el plazo de dieciocho meses.

El proyecto y pliego de condiciones i

de la Diputación todos los días laborables en las horas de oficina.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación y extendidas en papel sellado de la clase sexta o en papel común reintegrado con pódza de igual clase y conotra de 1,50 pesetas de la Diputación, deberán presentarse en la Sección Administrativa de Vias y Obras de la Corporación, de diez a doce de la mañaña de dos clías laborables, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTA-DO hasta el anterior laborable inclusive ai señalado para la subasta, en un pliego cerrado, en cuya carpeta se escribirá «Proposición para optar a la subasta en las obras de construcción del camino vecinal de Vilarrodona a Aiguaviva, por Canferré, a chiazar con la carretera de Vendrell a Pla de Maullén (trozo de Vilarrodona a Canferré).»

Los licitadores deberán exhibir su cédula personal y acompañar el resguardo de depósito provisional y una póliza de tres pesetas para el recibo-certificación. pudiendo concurrir por sí mismos o representados por otra persona con poder fleclarado bastante por cualquiera de los letrados que ejerzan su profesión en esta ciudad.

Las obras deberán comenzar dentro de los veinte días signientes al de la formalización del contrato y quedar terminadas en el plazo de disciocho meses.

Las mejoras se harán rebajando el tipo señalado y se adjudicará la subasta a la proposición más ventajosa. En caso de resultar iguales dos o más proposiciones más ventajosas que las restantes, se Merificará, en el mismo acto licitación entre ellas durante quince minutos, y de continuar igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación del

Tarragona, 27 de octubre de 1943 .--El Presidente, Joaquín de Querol.-El Secretario, Eduardo Gutiérrez,

Modelo de proposición

Don ... vecino de ..., habitante en la calle de ... núm. ..., enterado del anncio, presupuestos y pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas, que han de regir en la subasta acordada por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Tarragona para las obras de construcción de la carretera de Vendrell a Pla de Man-lléu (trozo de Vilarrodona a Canferré), de conformidad con las mismas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución se las obras por la cantidad de ... l (escribase en fletra la cantidad).

Fecha y firma del proponente. 5.008-0

estarán de manificato en lla Secretaría ANUNCIOS PARTICULARES

CREDIT LYONNAIS

Agencia de Sevilla

Habiéndose extraviado los siguientes resquardos de depósito:

Serie A núm 6.045, fecha 29-3-1918, de 2 titules, serie A, Deuda Interior al 4 por 100.

Serie A. mum. 6.267, fecha 25-11-1918, de 9 títulos, serie A. Deuda luterior al 4 per 100.

Serie A, núm 6.903, fecha 26-7-1919, de 3 títulos, serie A. Deuda Interior al 4 por 100.

Seria A. núm. 7.634, de fecha 21-10-1924, de 4 títulos, serie A, y un título, serie B. Deuda Interior al 4 ptr 109.

Serie A. núm. 8.355, fecha 15-10-1925. de 4 titules, serie A, y un titulo, serie C. Deuda Interior al 4 per 100.

Serie B. núm. 10.938, fecha 13-5-1937. de 4 titulos, serie A; un titula, serie B; un título, serie C, y 2 títulos, serie G, Deuda Interior at 4 por 109.

Serie B. mim. 11.831, fecha 14-9-1928, de 2 títulos, serie A: un título, cerie C; 2 titulos, serie G, y 5 titulos, serie H, Denda Interior al 4 por 100.

Serie B. mim. 13.431, fecha 31-8-1929, de 10 titutos, serie A, y un tituto, serie B. Douda Interior al 4 por 100

Serie B. núm. 14.000, fecha 34 2-1932, de 19 títulos, terie A. y 5 títulos, derie B, Deuda Interior al 4 por 100, expedidos todos a nombre de don Antonio o doña Carman Arcales Romero, indistintamente, Córdoba, se anuncia al público para que puedan hacerse las reclamaciones correspondientes por quien se crea con devecho a reclamar, dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, pues transcurrido dicho mlazo este Establecimiento expedirá duplicarlo de los citados resguardos, anulando los primitivos y quedando exento de toda response b. Udad

Sevilla, 26 de octubre de 1943.—El Director, A. Klecker.

1.140-P

VESTIMENTA, S. A. Atocha, núm. 16.-Madrid

Según disponen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a les señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día quince del mes en curso, a las dieciotho horas.

Para poder asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la forma establecida al i efecto.

Madrid, 2 de noviembre de 1943.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Vicente Rodríguez.

4.003_P

COMPAGNIE FRANCO-ESPAGNOLE DU CHEMIN DE FER DE TANGER A FEZ (COMPAÑIA FRANCO-ESPA-NOLA DEL FERROCARRIL DE TANGER A FEZ)

Administration Centrale: 280. Boulevard Saint-Germain, Paris.—Réprésentant attitré: la Compagnie Générale Espagnole d'Afrique 5 avenida del Generalisimo, Madrid

Messieurs les actionnaires de la Compagnie franco-espagnole du chemin de fer de Tanger à Fez sont informés que la prochaine Assemblée Générale se tiendra le mercredi 24 novembre 1943 à 15 heures, à Paris, 280, Boulevard Saint-Germain.

Orare du jour

Rapport du Conseil d'Administration. Rapport des Commissaires des comptes. Proposition du Conseil d'Administration

Nomination de Commissaires des comp-

Autorisation aux Administrateurs de passar tous marchés avec la Compagnie, soit en leur nom personnel soit au nom de toutes les Sociétés qu'ils rapresentent, dans les termes de l'article 40 de la lois du 24 juillet 1867.

4,004-P

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

RESPONSABILIDADES POLITICAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Tribunal Especial para la Represión de la Masoneria y del Comunismo

REQUISITORIAS

Por delito comprendido en la Ley de 1.º de marzo de 1940, comparecerán los individuos que se relacionan, en el término de diez días, ante este Juzgado Instructor número 1, adscrito al Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo, sito en el Paseo del Prado, número 6, Madrid, siendo advertidos que en caso de no efetuarlo, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho:

PEREZ GARCIA, Manuel; nacido el 31 de mayo de 1885, en Córdoba, de profesión Perito Mercantil, con residencia en 1911 en Sevilla: Lizara, 2, al que se le sigue sumario número 358 de 1943.

REQUENA ABADIA, Primitivo; de 45 años, domiciliado en Madrid, Gaileo, 86, al que se le sigue sumario número 626 de 1943.

6 933.

MORALÉS SANCHEZ - CATALE-JO, José Antorno, de profesión contable, con residencia en Sevilla, al que se le sigue sumario número 236 de 1043.

RAMIREZ CARRASCO, Antonio; nacido en Sevilla el 16 de octubre de 1860, de profesión tornero, cuyo actual paradero se ignora, al que se le sigue sumario número 1.414 de 1943.

VILLA CALDEVILLA, Manuel; natural de Granda (Gijón), casado, comerciante, habitó en 1913 en Granda, al que se le sigue sumario número 510 de 1943.

BUENDIA ARAGON, Antonio; nacido el 26 de junio de 1893, que tuvo su residencia en Lucena (Córdoba), calle 14 de Abril, número 2, y de profesión Abogado, al que se le sigue sumario número 585 de 1943.

Madrid, 20, 22, 23, 28 y 30 de octubre de 1943.

EDICTO

FUENTES AZNAR, José; hijo de Antonio y Antonia, natural de Crevillente (Alicanté), jornalero, de 45 años, domiciliado en Cuevas de Llerens, 163, al oue se le sigue sumario número 104 de 1943, por delito comprendido en la Lev de 1 de marzo de 1940, comparecerá en el plazo de diez dias ante este Juzgado Instructor número 3, adscrito al Tribunal Especial para la represión de la Masonería y del Comunismo, sito en el Paseo del Prado, 6. Madrid, siendo edvertido de que, caso de no efectuario, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Madrid, 27 de octubre de 1943.—El Juez Instructor, Tomás Moneo. 6.947.

SENTENCIAS

El Secretario general del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo.

Certifico: Que en la causa dimanante del sumario número 135 de 1943, instruído por el Juzgado Especial número 2, contra Joaquín Aparicio Salvador, se ha dictado, con fecha si

de los corrientes, sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que debemos condenar y condenamos ai procesado rebelde Joaquín Aparicio Salvador, como autor de un delito consumado de Masonería, si i la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de doce años y un día de reclusión menor, accesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua para el ejercicio de cualquier cargo del Estado, Corporaciones Públicas u Oficiales, Entidades subvencionadas. Empresas concesio rias, Gerencias y Consejos de Admihistración de Empresas privadas, así como cargos de confianza, mando y dirección de los mismos, separándole definitivamente de los aludidos cargos. Para fijación de responsabilidades civiles, remitase testimonio de esta sentencia al Exemo. Sr. Presidente del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, remítase asimismo testimonio de lo conveniente al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, a efectos de su publicación en el BO-LETIN OFRJÂL DEL ESTADO, v ofíciese al Exemo. Sr. Director general de Seguridad, para que ordene la busca, captura y prisión del con-denado. Notifiquese al señor Fiscal, v al procesado en la forma que la Ley previene para los rebeldes, y así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos».-Siguen las firmas.

Y para que conste y su remisión al Exemo. Sr. Ministro de la Gobernación, expido el presente en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos cuarenta y tres.—Luis López Ortiz.

6.906.

El Secretario general del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo.

Certifico: Que en la causa dimanante del sumario número 16 de 1943, instruído por el Juzgado Especial número 2, contra Severo Perramón Barnadas, se ha dictado, con fecha 21 de los cerrientes, sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

aFallamos: Que debemos condenar y condenamos al procesado rebelde Severo Perramón Barnadas, como autor de un delito consumado de Masonería, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de doce años y un día de reclusión menor, accesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua para el ejercicio de cualquier cargo cargo del Estado. Comporaciones Públicas u Oficiales. Emporaciones Públicas u Oficiales.

subvencionadas. Empresas concesionarias, Gerencias y Consejos de Administración de empresas privadas, así como cargos de confianza. mando y dirección de los mismos, separándole definitivamente de los aludidos cargos. Para fijación de responsabilidades civiles, remitase testimonio de esta sentencia al Excmo señor Presidente del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, remitase asimismo testimonio de lo conveniente al Exemo. Sr. Ministro de la Gobernación, a efectos de su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y ofíciese al Excelen-

tísimo Sr. Director general de Se- de 25 años, soltero, del campo, veguridad, para que ordene la busca, captura y prisión del condenado. Notifíquese al señor Fiscal, y al procesado en la forma que la Ley previene para los rebeldes, v así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos».—Siguen las firmas.

Y para que conste y su remisión al Exemo Sr. Ministro de la Gobernación, expido el presente en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos cuarenta y tres.-Luis López Ortiz.

6.908

INCOACION DE EXPE-DIENTES

Conforme a los articulos 45 y 46 de la Ley de 9 de febrero de 1939 (BOLE-TIN OFICIAL DEL ESTADO número 14), se hace saber que, por aparecer indicios de responshilidad política, se ha incoado expediente de responsabilidad contra las personas que se indican en las siguientes relaciones. Iqualmente se hace saber que deben prestar declaración cuantas personas tengan conocimiento de la conducta politica y social de los inculpados, antes o después de la iniciación del Movimiento Nacional, así como indicar la existencia de bienes a aquéllas pertenecientes, pudiendo prestarse tales declaraciones ante el propio Juez que instruye el expediente o ante el de Primera Instancia o Municipal del domicilio del declarante, los cuales remitirán a aquél las declaraciones directamente el mismo dia que las reciban, y que ni el fallecimiento, ni la ausencia, ni la incomparecencia del presunto responsable detendrá la tramitación y fallo del expediente.

JUZGADOS DE INSTRUCCION Alburquerque

Don Celso Bravo García, Juez de Instrucción de Alburquerque y su partido.

Hago saber: Que por orden de la Audiencia Provincial de Badajoz, se ha decretado la instrucción de expediente contra los siguientes inculpados, vecinos de Alburquerque:

Lorenzo Oreia Ruiz. Carlos Canchales Aspano. Celestino González Rubio.

Domingo José María Tavares Mayo.

Alburquerque, 14 de julio de 1943 El Secretario (ilegible).—El Juez, Celso Bravo García. £6.368.

Boria

Don Santiago Sánchez Belsue, Juez municipal ejerciente de Primera Instancia e Instrucción por encontrarse el propietario en comisión de servicio, conferida por la superioridad.

Por el presente hago saber: Oue por orden de la Audiencia Provincial de Zaragoza se tramita en este Juzgado expediente de responsabilidad civil contra Valentín Navascuez Ruiz, vecino de Magallón.

Dado en Borja a 12 de julio de 1943.—El Juez, Santiago Sánchez.— El Secretario judicial, Carmelo Mo-

16.559

Sevilla

En virtud dei presente se hace saber que, en resolución de esta fecha, se ha acordado iniciar expediente de responsabilidad política contra Julio Vargas López, de 29 años, hijo de Manuel y de Eduarda, casado, camarero, natural y vecino de Sevilla, en calle Santander, número 23.

Sevilla a 10 de julio de 1943.-El Secretario, Lic. Manuel García. 16.478.

Zaira

Don Adolfo Barredo de Valenzuela, Juez de Primera Instancia e Instrucción de esta ciudad y su par-

Hago saber: Que en este Juzgado, y por orden de la Audiencia Provincial de Badajoz, se incoa expediente contra los siguientes inculpados:

Número 45 de 1943, Juan Antonio Fernández Machero, de 31 años, casado, forjador y vecino de Búrguillos del Cerro.

44 de 1943, Manuel Mato Parra, de 51 años, casado, bracero, vecino de La Parra.

43 de 1943, José Sánchez Naranjo,

cino de Los Santos.

Zafra, 7 de julio de 1943.- El Secretario (ilegible). - El Juez, Adolfo Barrado.

16.357 al 59.

CITACIONES Y NOTIFICA-CIONES

JUZGADO DE INSTRUCCION

Barcalona

Don Ildefonso de la Maza Fernández, Magistrado, Juez de Instrucción del Juzgado número quince de Barcelona.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente por responsabilidades políticas contra Camilo Boix Melgosa, hijo de Modesto y Esperanza, de 49 años, casado, empleado y vecino de Barcelona, de paradero ignorado, lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo primero y siguientes de la Ley de 27 de septiembre de 1940, se le cita para que comparezca ante este Juzgado en el término de cinco días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Barcelona, 10 de julio de 1943.-El Juez, Ildeionso de la Maza. El Secretario (ilegible).

16.386

Lianes

Don Ricardo García Herrera, en funciones de Juez de Primera Instancia e instrucción de Llanes.

Por el presente hago saber: Que en expediente de responsabilidad política seguido contra José Fernández Tarno, vecino de Panes (hoy en el extranjero), se dictó sentencia por el Tribunal Regional, en 24 de agosto de 1941, que es firme, por la cual se impone al expedientado la sanción económica de pérdida total de sus bienes, y habiéndose dispuesto la ejecución de la sentencia, se previene a todos los que se consideren con derecho alguno sobre los bienes del expedientado, deberán formular su reclamación ar te este Juzgado en término de treinta días, a contar de la inserción del presente, en la forma y con los requisitos que señalan los artículos 73 y siguientes de la Ley de 9 de febrero de 1939, con la prevención de que los que no lo hagan, cualquiera que sea la causa, quedarán decaídos de su derecho definitivamente, sin que puedan luego formular ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdicción.

Llanes, 13 de julio de 1943.—El. Juez, Ricardo García Herrera. -El Secretario judicial (ilegible),

16.429

Salamanca

Por el presente se cita a Andrés Campos Gómez, Suboficial de Carabineros retirado vecino que fué de Los Santos, o a sus herederos en el caso de que hubiere fallecido, para que en término de cinco días hábiles comparezca ante la Audiencia Provincial de Salamanca, a fin de notificarle la sentencia dictada en el expediente número 1.091, instruído, contra el mismo bajo apercibimiento que de no comparecer se le tendrá por notificado.

Salamanca, 30 de junio de 1943.-El Secretario, Sebastián García.

16.463.

Por el presente se cita a los herederos de Eduardo Manzano Martinvecino que fué de Sobradillo, para que en término de cinco días hábiles comparezcan ante la Audiencia Provincial de Salamanca, a fin de notificarles la sentencia dictada en el expediente número 1.183, instruído contra el mismo, bajo apercibimiento que de no comparecer se les tendrá por notificados.

Salamanca, 30 de junio de 1943.--El Secretario Sebastián García.

16.464.

Por el presente se cita a los herederos de Emilio González Sánchez, Maestro nacional, vecino que fué de Babilafuente, para que en término de cinco días hábiles comparezcan ante la Audiencia Provincial de Salamanca, a fin de notificarles la sentencia dictada en el expediente número 2.008, instruído contra el mismo, bajo apercibimiento que de no comparecer se les tendrá por notificados.

Salamanca, 30 de junio de 1943.-El Secretario, Sebastián García.

16.465.

Por el presente se cita a los herederos de Tomás Pescador Criado, vecino que fué de El Bodón, para que en término de cinco días hábiles comparezcan ante la Audiencia Provincial de Salamanca, a fin de notificarles la sentencia dictada en el expediente número 174, instruído contra el mismo, bajo apercibimiento que de no comparecr se les tendrá por notificados.

Salamanca, 30 de junio de 1943.-El Secretario, Sebastián García.

16.466.

Por el presente se cita a los herederos de Alejandro Sánchez García, vecino que fué de Béjar, para que en término de cinco días hábiles comparezcan ante esta Audiencia Provincial de Salamanca, a fin de notificalres la sentencia dictada en el expediente número 3.265, instruído contra el mismo, bajo apercibimiento que de no comparecer se les tendrá por notificados

Salamanca, 30 de junio de 1943.— El Secretario, Sebastián García.

16.467.

Por el presente se cita a los herederos de José Gómez Alonso y Celedonio Gómez Alonso, vecinos que fueron de Encir as de Abajo, para que en término de cinco días hábiles comparezcan ante esta Audiencia Provincial de Salamanca, a fin de notificarles la sentencia dictada en el expediente número 2.000 instruído contra el mismo, bajo apercibimiento que de no comparecer se les tendrápor notificados.

Salamanca, 30 de junio de 1943.-El Secretario, Sebastián García.

16.468.

Toro

Don Aurelio Ballesteros Benavides. Juez de Instrucción de la ciudad de Toro y su partido.

Hago saber: Que en la pieza separada para hacer efectiva la sanción económica impuesta a Angel Martínez Toval, en el expediente de responsabilidad política número 628 del Tribunal de esta Región, he acordado hacer saber a todos los que tengan algún derecho que hacer efectivo en los bienes del inculpado, que deberán formular su reclamación ante este Juzgado en el improrrogable plazo de treinta días, en la inteligencia de que los que no lo hagan, cualquiera que sea la causa, quedarán decaídos de su derecho definitivamente v no podrán formular ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdicción.

Toro, 11 de julio de 1943.—El Juez, Aurelio Ballestero. — El Secretario, Manuel Martín.

16.484.

Torrelavega

Don Ignacio Summers e Isern, Juez de Primera Instancia de Torrelavega y su partido.

Por el presente hago saber a todos los que tengan que hacer efectivo algún derecho en los bienes de los sanmación ante este Juzgado en el improrrogable plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente edicto, en la inteligencia de que los que no lo hagan, cualquiera que sea la causa, quedarán decaídos definitivamente de su derecho y no podrán formular reclamación alguna contra el Estado ante ninguna jurisdicción, conforme previene el artículo 61 de la Ley de Responsabilidades Políticas de o de febrero de 1939.

Ezequiel Martín Pérez, vecino de Villasuso de Cieza. Pieza de embar-

go número 5.

Avelino Hovos Fernández, vecino de La Serna (Arenas de Iguña). Pieza de embargo núm. 114.

Saturnino Herrera Gómez, vecino de Suances. Pieza de embargo número 267.

Ciriaco Díaz García, vecino de Quijas. Pieza de embargo núm. 177.

Arsenio Palacios Palacios vecino de Torrelavega. Pieza de embargo número 112,

Mateo Peña Marcos, vecino de Sierrapando. Pieza de embargo núme-

Agustín Pérez Aguado, vecino de Torrelavega. Meza de embargo nú-

mero 174. José Luis Palacios González, vecino de Torrelavega. Pieza de embargo número 106

Ramón Mendaro Sañudo, vecino de Torrelavega. Pieza de embargo número 173.

Luciano Fernández Acebedo, vecino de Quijas. Pieza de embargo número 178.

José González Señero, vecino de Vallés (Reocín). Pieza de embargo número 180.

Manuel Díaz Ceballos, vecino de Las Fraguas. Pieza de embargo número 252.

Laureano Perez Pérez, vecino de Los Corrales, Pieza de embargo número 258.

Emilio Taglé García, vecino de Bárcena de Pie de Concha. Pieza de embargo número 225.

Torrelavega. 13 de julio de 1943.— El Juez. Ignacio Summers.—El Secretario, José F. Díaz.

16.486.

Vigo

Don Emilio Bartolomé Lojo, Juez de Primera Instancia número uno de

Hago saber a todos los que tengan algún derecho que hacer efectivo en los bienes de Adolfo Lago Doval, de 40 años, casado, forjador, natural del cionados que a continuación se expre-san, que deberán formular su recla-por el Tribunal Regional de Respon-

su reclamación ante este Juzgado en el imprograble plazo de treinta l días, contados desde el siguiente al en que este edicto sea publicado en el BOLETIS OFICIAL DEL ESTA-DO, en la inteligencia de que los que no lo hagan quedarán decaídos de su derecho definitivamente, y no podrán formular ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdicción.

Vigo, o de julio de 1943.—El Juez, Emilio Bartolomé.--El Secretario (ilegible).

16.342.

Don Emilio Bartolomé Lojo, Juez de Primera Instancia número uno de Vigo.

Hago saher a todos los que tengan algún derecho que hacer efectivo en los bienes de Tiburcio Rodriguez González Páramos de 30 años, soltero, músico, natural de Túy y vecino de Vigo, sancionado por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de La Coruña en el pago de cien pesetas, formulen su reclamación ante este Juzgado, en el improrrogable plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al en que este edicto sea publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ES-TADO, en la inteligencia de que los que no lo hagan quedarán decaídos de su derecho definitivamente, y no podrán fermular ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna juris-

Vigo, o de julio de 1943.—El Juez, Emilio Bartolomé.—El Secretario (ilegible).

16.343 y 44.

Villanueva de la Serena

Don José Sotillo Rubio, Juez de Primera Instancia de la ciudad y partido de Villanueva de la Serena.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por orden de la Ilma. Audiencia de Badajoz, se tramita pieza separada bajo el número 4 de 1943, para hacer efectiva la sanción económica impuesta por el extinguido Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Cácetes al inculpado Juan Corraliza Segador, mayor de edad, casado y vecir.o de esta ciudad, en el expediente número 461 de 1939, haciéndose saber a todos los que tengan algún derecho que hacer efectivo en los bienes del citado, que deben formular su reclamación ante este Juzgado, en el plazo improrrogable de treinta días hábiles, en la inteligencia de que si no lo hicieren,

sabilidades Políticas de La Coruña cualquiera que sea la causa, quedaen el pago de cien pesetas, formulen rán decaídos de su derecho definitivamente y ne podrán formular ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdicción.

> Dado en Villanueva de la Serena, a 30 de junio de 1943.-El Juez, losé Sotillo Rubio .-- El Secretario, Antonio Alvarez.

16.353.

JUZGADOS DE PRIME-RA INSTANCIA E INS-TRUCCION

MADRID

Edicto

Por el presente, y en virtud de providencia del señor Juez de Primera Instancia núm, 21 de esta capital, dictada en el dia de hoy en los amos promovidos por el Banco Hipotecario de España con don Miguel Fabe Garcia, sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada en garantía de un préstamo de 15.000 pesetas, se saca a la venta, por primera wez, en pública (subasta, la signiente

FINCA

En Vallecas. Casa sin número, en la calie de Dolores R. Sopeña, que consta de planta baja y principal. El solar ocupa una superficie de 157 metros 98 decimetros cuadrados, equivalentes a 2.034 pies 78 décimos de pie cuadrados. Linda: por el Norte, o frente, con la calle de Dolores R. Sopeña; por la derecha entrando, u Oeste, con la calle de Gerardo Rueda; por la izquierda, o Este, con terrenos de la finca de donde se segregó, y por la espalda, o Sur con terrenos de los herederos de don Francisco Iglesias.

Dicha subasta tendrá lugar doble y simultáneamente, en este Juzgado, sito en la casa número uno de la calle del General Castaños, y en el de Primera Instancia de Alcalá de Henares, el día trece de diciembre próximo, y hora de las once, bajo las siguientes

CONDICIONES

Primera. La referida finca sale a pública subasta, por primera vez, en la cantidad de treinta mil pesetas.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Tercera. Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento del tipo de la subasta. ·

Cuarta. Si se hiciesen des posturas 3.978-A. J.

iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Quinta. La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Sexta. Los tatulos, suplidos por cerillicación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaria, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin tener derecho a exigir ningunos otros; y

Séptima. Que las cargas y gravamenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, all crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el. rematante los acepta y queda subregado en la responsabildiad de los mismos. sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a treinta de octubre de mil novecientos cuarenta y tres. El Secretario, Diego Uceda -Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, García Martinez.

4.002-A. J.

MADRID

Cédula de emplazamiento

El Juzgado de Frimera Instancia número nusve de esta capital en providencia dictada con fecha nueve del actual, admitió la demanda de mayor cuantía formulada por la Sociedad. «Romero Hermanos, S. A.», contra la Sociedad Anónima «Coto Minero de Hueneja», don Antonio Ibañez Gutierrez y otros, para que se declare el derecho de propiedad del demandante sobre determinados bienes que fueron embargados en procedimiento de ejecución de sentencia y adjudicados al referido demandante en subasta judicial, y como consecuencia, para que se otorgue a su favor la correspondiente escritura pública de transmisión de tales bienes; de cuya demanda se confirió traslado a los referidos demandados, que fueron emplazados en razón a su ignorado paradero por edictos públicos en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia, del quince y catorce del presente mes para que en el improrrogable término de nueve días comparecieran en los autos, personándose en forma.

Y no habiéndolo verificado, por medio de la presente se les hace un segundo llamamiento en la misma forma que el anterior, señalándoles para que comparezcan el término de cinco días, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya jugar en derecho.

Madrid, veintinueve de octubre de mil novecientos cuarenta y tres.-El Secretario (ilegible) -Visto bueno, el Juez, Ricardo Alvarez

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El señor Juez de Primera Instancia número dos de Las Palmas de Gran Canaria

Hago saber: Que en este Juzgado, cor doña María del Rosario Suárez Navarro, se ha instado expediente sobie declaración de ausencia de su padre, don Bernardino Suárez Ortega, natural de Valleseco (Gran Canaria), h.jo de Antonio y Antonia, de 73 años, el cual se ausentó de la localidad de su nacimiento en el año 1923, ignorándose su paradero

Lo que, cumpliendo el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace público para general conocimiento.

Las Palmas, 19 de octubre de 1943, El Secretario, Facundo Goy Alonso,-El Juez, José Mendor.

3,979,-A J.

1.ª 4-11-943

CANGAS DEL NARCEA

Don Carlos Marcos Villa, Licenciado en Derecho, en funciones de Juez de Primera Instancia del partido de Cangas del Narcea.

Hago saber a los efectos procedentes que en este Juzgado se instruye expediente de fallecimiento de Jesusa Barreiro Fernández, natural de Tandes de este partido, y de su marido, Ovidio Ordax Muñiz, natural de La Velilla, partido de Murias de Paredes.

Cangas del Narcea, 15 de septiembre de 1943.—El Secretario (ilegible). El Juez, Carlos Marcos Villa,

8.976.-A. J.

1.* 4-11-943

VITIGUDINO

Edicto

Don Policarpo Cuevas Trilla, Juez de Primera Instancia de Vitigudino y su partido.

Hago saber: Que por don Lorenzo Vicente Franqueira se ha instado en este Juzzado expediente sobre modificación de apellidos, para que los que le corresponden, Vicente, Franqueira y Bartol, sean modificados en el sentido de unir los dos últimos, Franqueira-Bartol, que constituirían su primer apellido, y conservar el Melilla. Vicente, que hoy es el primero, como su segundo apellido, alegando que se le ocasionan perjuicios económicos en sus negocios y dificultades en los mismos, porque en todas partes es conocido por los apellidos Franqueira-Bartol y no por el de Vicente, con el que figura inscrito su nacimiento, y solicitando que, previos los oportunos trámites, se le conceda autorización para modificar en este sentido sus apellidos.

artículo 71 del Reglamento de 13 de chirado rebelde. diciembre de 1870, se concede un plazo de tres meses, que comenzará a contarse a partir de la fecha de la publicación de este edicto en el BO-LETIN OFICIAL DEL ESTADO y de la provincia de Salamanca, para que ante este Juzgado puedan presentar recho a ello.

Dado en Vitigudino, a 27 de octubre de 1943.-El Juez de Primera Instancia, Policarpo Cuevas.—El Secretario, P. S. O., Juan de Dios González;

3.977.A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes u de incurrir en las demás responsabilidades tegales de no presentarse los procesados que a continunción se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el dia de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la busca. captura y conducción de aquéllos. poniéndojos a disposición de dicho Injuiciamiento civil.

Juzgados Militares

5.068

LOPEZ LOPEZ Manuel; hijo de Ramón e Irene, natural de Melilla, casado, marinero, de 34 años, y cuyas señas personales son: estatura, 1,710, de Melilla, provincia de Málaga, hijo ojos pardos, vello negro, barba poblada, cejas al pelo nariz recta y regular, traje del país, y particulares: do término de quince días ante el Juez miciliado últimamente en Melilla, ca del Regimiento de Infanteria Flechas lle de Barrio Real, y posteriormente Verdes número 13, don Cesáreo Castiprocedente de Francia; encartado por ila Delgado, sito en el Cuartel de San la falta de evasión llevada a cabo de Elías (Barcelona). esta Unidad en fecha 15 de mayo del corriente año; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor del Batallón de Trabajadores ciente al reemplazo de 1939, destinado Penados número 75, sito en Seganga. aj mismo en disponibilidad al ser li-

4.288.

5.069

hijo de Macario y de Andrea, de 25 el Juzgado sito en la planta baja de años, natural de Madrid, y cuyas de- este Cuartel del Regimiento de Inmás circunstancias se desconocen; pro- fantería «La Victoria» número 28, de cesado por hurto; comparecerá en el guarnición en Salamanca, a respon-plazo de diez días ante el Juzgado Mider de los cargos que contra el apalitar Especial de Automovilismo, sito recen, bajo apercibimiento de ser deen el paseo de María Cristina, núme- clarado rebelde. ro 5, planta quinta; bajo apercibimien- 4,291.

Y a efectos de lo establecido en el ito de caso de no efectuarlo será de-

4.290

5.070

ROIG GOMILA, Jaime; natural de Palma de Mallorca, casado, albañil-mecánico, de 28 años hijo de Mateo y de Ana María, domiciliado últimamensu oposición cuentos se crean con de ite en la calle Comandante Burguete, núm, 5 de la ciudad de Cartagena (Murcla); procesado por el supuesto delito de auxilio a la rebelión comparecerá en el termino de quince días ante el Juez Instructor, Teniente Coronel de Infantería de Marina don José Luis Montero Lozano, cuvo Juzgado está constituído en el pasco del Prado, núm 5, segundo, en esta capital.

4.292.

5.071

FERNANDEZ MUÑOZ Juan Ramón; soldado de Infantería de Marina, perteneciente al Tercio de Levante, del reemplazo de 1936 de Ejército, hijo de Juan y de Dolores, soltero, jornalero, natural de Lorca (Murcia) y con domicilio en la misma ciudad, «Escalante», número 53; encartado por el supuesto delito de deserción de la Jurisdicción de Marina del Departamento Marítimo de Cartagena: Juez o Tribunal, con arregio a los comparecerá en el término de quince articulos correspondientes de la Ley días ante el Juez Instructor, Capitán de Enjuiciamiento criminal y de de Infantería de Marina don Pedro Sidrach Cardona, en el Juzgado que ocupa en la Prisión Militar de Marina; bajo apere bimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía. 4.293

5 072

LOPEZ HERRAENZ, José: natural de Eduardo y de Rafaela, de 22 años. jornalero, soltero; comparecerá en el

4.294

5.073

ORIVE CRUZ, Anacleto; pertenecenciado del extinguido Regimiento Bailén número 24, fijando su residencia en esta Plaza; procesado por fal-, tar a incorporación; comparecerá den-MENESES ARENILLA Macario; tro del término de treinta días ante

5.074

tructor del Juzgado Permanente de la Basarte Sánchez. Academia de Infantería de Guadalajava, don Marcelino García Cavero: bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4 292.

a concentración para su destino a gar en derecho. Cuerpo: comparecerá en el término de treinta dias ante el señor Juez Instructor del Juzgado Permanente de la rebeide.

4.293

4.294.

5.076

GARCIA CABELLO, Juan; hijo de Juan y de María, natural de Puebla liado últimamente en Alcalá de Guadafra; procesado por el delito de rebelión militar; comparecerá en el término de treinta días en el Juzgado de ejecutorias número 43, sito en la planta alta de esta Capitanía General, ante el Juez militar don Tomás Garrote Martínez, a efecto de notificación de sentencia y cumplimiento de la pena; caso de no comparecer será, declarado rebelde.

5.077

MONTES GUILLON, Patricio; hijo de Patricio y de Margarita, natural de Puertollano (Ciudad Real), de 22 años, y cuyas señas personales son: estatura, 1,665, domiciliado últimamente en Córdoba; sujeto a expediente por deserción; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Leganés, ante el Juez Instructor don Florentino con destino en el Regimiento número 42: bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. 4,295.

5 078

SANCHEZ GIL, Asdrúbal; hijo de DURAND, Julien; de nacionalidad Juan Sánchez y de Victoria Gil, na-francesa, boxeador, de 31 años, estatural de Almenar, provincia de Soria, tura alta rubio, nariz hundida, comavecindado en Almenar, parroquia de plexión fuerte y robusta, procedente ídem, partido judicial de Boria, solte- del campo de concentración de Miranro, dependiente de comercio, de 23 da de Ebro; procesado por evasión del años y domiciliado últimamente en Hospital Militar de la Plaza de Vito-Gómara (Soria); procesado por faltar ria; comparecerá en el término de ocho a concentración para su destino a días ante el señor Juez del Juzgado Cuerpo; comparccerá en el término de Militar número 1 de la Plaza de Vitreinta días ante el señor Juez Ins- toria. Capitán de Artillería don Juan 4.296

5.079

ledo), Jefe que fué de las Milicias de de Rita, soldado del Regimiento de 5.075 dicha localidad y cuyos demás se des Infantería número seis, con anteriori-MARIN PALACIOS, Eusebio; hijo de conocen; comparecerá ante este Juz dad al Glorioso Movimiento Nacional, Dionisio y de Catalina, natual de La gado Militar número 2, sito en Pia, últimamente domiciliado en Madrid, Cuesta, parroquia de Nuestra Señora monte, número 2, ante el señor Juez calle de Ventura de la Vega, número del Valle, Ayuntamiento de La Cues-don Ignacio Martínez Hernando, Te-dos, portería; comparecerá en el térta, partido judicial de Soria, provin-iniente Coronel de Infantería, en el mino de treinta días ante el Capitán cia de idem, soltero, jornalero, de 21 plazo improrrogable de ocho días, ha- | Juez Instructor del Regimiento de Inaños, domiciliado últimamente en La ciéndole saber que de no comparecer fantería número seis en Sevilla, don Cuesta (Soria); encartado por faltar le parará el perjuicio a que haya lu-José Morón Gutiérrez residente en 4 297.

5.080

VILLAVERDE VAZQUEZ, Feliciano; Academia de Infantería de Guadala- hijo de Eduardo y de Elena, natural jara, don Marcelino García Cavero; de Vigo (Pontevedra), de 22 años, solbajo apercibimiento de ser declarado tero, zapatero, estatura, 1,652, pelo castaño, cejas al pelo ojos negros, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, sin ninguna seña particular; procesado por presunta falta grave de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Tede Caralla, provincia de Sevilla, caniente Juez don Modesto Torreiro sado, de 30 años, del campo domici- Blanco Juez Instructor Permanente domicilio en el Acuartelamiento de Nador, Larache; apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 4,293.

5.081

cerlo será declarado rebelde. 4,299.

5.082

MANCHLA DIAZ, Juan; hijo de LUCAS DEL MILAGRO, Enrique: Juan y de María, natural de Jerez de 40 años, hijo de Gil y de Severide la Frontera (Cádiz), vecino de Ca- na, viudo, jornalero, natural y vecino Velasco Martín, Alférez de Infanteria mas (Sevilla), soltero jornalero, de 23 de Barcelona, domiciliado últimamente años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos en la caile del Medio Día, número 12, pardos, nariz corta, barba poca, boca taberna, y cuyo paradero se desconoce: grande, color moreno, frente regular, procesado sobre tentativa de robo;

domiciliado últimamente en Camas (Sevilla), encartado por falta de incorporación a su destino, que fué visto en el mes de mayo en la vega de Triana, que se supone acompañado de Dolores Sidrón García; comparecerá ante el Teniente Juez Instructor del Regimiento Mixto de Artillería número 4, de guarnición en Algeciras (Cádiz), en el plazo de quince días, y de no hacerlo así le pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

4.301.

5.083

ESTEVEZ MACIAS José; natural de LOPEZ MARTIN, Feliciano; alias El Granado (Huelva), por el cupo de «El Contreras», vecino de Portillo (To. Guillena (Sevilla), hijo de Antonio y el local que ocupa dicho Regimiento, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

4.302

Juzgados Civiles

5.084

TOMAS SOTO Alejandro: de 40 años, hijo de Manuel y de Antonia, casado, natural de Barcelona, vecino de la misma, calle Riera de San Miguel, núm 68, bajos, primera, albañil, procesado sobre robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzdel Tercer Tercio de la Legión, con gado de Instrucción número 8 de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, para ser reducido a prisión

16.745.

5 085

ESCUDER CLOS, Juan; de 27 años, hijo de Antonio y de Adela, casado, FERRE RENA, Rubén Roberto; de pintor mecánico, natural y vecino de 29 años, hijo de Emilio y Olimpia, Barcelona, domiciliado últimamente natural del Ecuador, técnino textil; en la calle de Santa Madrona, núcomparecerá en el plazo imprrogable mero, 20, entresuelo, segunda; procede quince días ante el Juzgado Mili-sado sobre hurto; comparecerá dentar número 7 (Plenarios), sito en la tro del término de seis días ante el Rambla de Santa Mónica, número 29, Juzgado de Instrucción número 16 de tercero; advirtiéndole que de no ha. Barcelona, con el fin de constituirse en prisión. 18.747.

5.086

aire marcial, sin señas particulares, comparecerá dentro del término de

seis días ante el Juzgado de Instructiparo, domiciliado últimamente en Vaty Angela, natural de Bujalaro (Guación número 16 de Barcelona, para lencia, calle Torno del Hospital, núconstituirse en prisión.

16.748.

5.087

FERNANDEZ DIAZ, Fernanda; de 71 años, viuda, gitana, natural de Torrubia del Campo (Cuenca), y en ignorado paradero; procesada por tenencia ilícita de arma de fuego; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Belmonte (Cuenca), para notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión. 16.751.

5.088

MERLAN, Amalia; mayor de 20 años, de estatura pequeña, color moreno; procesada sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Orense para ser indagada y constiuirse en prisión.

16.767.

5.039

FERNANDEZ SCTO, Agustín; de 42 años, soltero, picapedrero, y que dice ser natural de Paredes de Nava, sin domicilio, y cuyas demás circunstancias se ignoran y su actual paradero; procesado en sumario núm. 11, por robo; comparecerá en término de diez y Felisa; procesadas por estafa. días ante el Juzgado de Instrucción de Saldaña para notificarle el auto de de 40 años, soltero, barbero, hijo de procesamiento, recibirle indagator a y; constituirse en prisión.

16,770.

5.090

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Juan; tru: procesado sobre robo. hijo de Manuel y de Manuela, de 17 años, soltero, del campo, natural y vecino de Gerena, y cuya actual residencia se desconoce que se evadió la tarde del día primero del actual del Depósito Municipal de este pueblo; procesado por hurto; comparecerá ante hurto. el Juzgado de Sanlúcar la Mayor, dentro del término de diez des, a fin de constituirse en prisión.

16,772.

5.091

PEDEMONTE PEREZ, Fernando; de unos 30 años, bastante alto, delgado. moreno, domiciliado últimamente en Valencia, Camino del Salinar, 72 (Monteolivete); procesado por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia, para constituirse en prisión.

16.775.

5.092

DOMENECH PASCUAL Tomás; natural de Masarrochos, soltero, albañil, de 42 años, hijo de Tomás y de Am- años, soltero fornalero, hijo de Julián vecino de Cartagena, domiciliado últi-

mero 14, cuarto; procesado por el demino de diez días ante el Juzgado de quín y Joaquina, natural de Andorra Instrucción número 2 de Valencia, (Teruel); procesado sobre hurto, para constituirse en prisión.

16,776.

4.303.

5 093

SUSIN MORATO, Fafael; conductor que fué del camión militar, matrículo MIG-436, perteneciente a la Jefatura de Parques y Talleres de Automovilismo en Madrid, con el cual tuvo un accidente en esta capital el día 12 de mayo de 1940; comparecerá en el plazo improrrogable de diez días ante e Juzgado Militar de Automovilismo, sito en el Tejar del Moto (Triana), de esta plaza, con el fin de notificarle el auto de procesamiento dictado contra el mismo, advirtiéndole que de no comparecer será declarado rebelde.

5.094

GILABERT COTS, Maria; de 23 años soltera, natural de Tarragona. cuyas demás circunstancias se ignoran; y

ALMOHALLA MAYORAL, Angeles; de 23 años, soltera, hija de Zacarías

CASTELLANOS DE LA HOZ. Juan: Juan y de María Antonia; procesado por quebrantamiento de condena.

PIULATS BAYON, Miguel; de 19 años, soltero, jornalero hijo de Pedro y Maria, natural de Villanueva y Gel-

PLA CUARTIELLA, Vicente; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado sobre hurto.

MUNIAIN GURRIS, Leonor; de 17 años, soltera, hija de Angel y Elisa, natural de Barcelona; procesada sobre

RAMOS MORALES, Miguel: de 33 cesado sobre estafa,

Enrique y Virginia, natural de Vargas, Ayuntamiento de Puenteviesgo (Santander); procesado sobre hurto.

DELGADO D'CAMPOS, Manuel: de 32 años, casado comerciante, hijo de Martín y Francisca, natural de San! Vicente, Cabo Verde (Portugal); procesado por estafa.

NAVARRO HERNANDEZ, Santiago: de 33 años, soltero, empleado, hijo de Santiago y de Luisa, matural de Avila; procesado sobre hurto.

dalajara); procenado sobre hurto; y CUEVA CONESA, Joaquín; de 21 lito de robo; comparecerá en el tér- años, soltero, jornalero, hijo de Joa-

Todos cuyos procesados comparecerán dentro del término de diez días ante este Juzgado de Instrucción número tres de Zaragoza, para constituirce en prisión

16.720

5.095

ALEPUZ MORENO, Francisco; hijo de José v de María, soltero estañador, de 26 años, natural de Alicante; y

BORREL GONZALEZ, Josefina; hija de Joaquín y Julia, de 20 años, soltera, natural de Albacete, domiciliada últimame: 1 en Alicante, avenida de Denia, 22; procesados por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Distrito Norte de Alicante para constituirse en prisión.

16.781.

5.096

FLORENZA GRAÑENA, Francisco; de 26 años soltero, tranviario, natural de Zaragoza, vecino de idem, domiciliado últimamente en calle del Organo, núm. 5, entresuelo, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de los de esta ciudad, a fin de ingresar en prisión, decretada por la Superioridad en méritos del sumario a él instruído sobre lesiones, bajo el número 476 de 1941, apercibiéndole que si no lo verifica será declarado rebelde

16.687.

5.097

ROMERO TORRES Julio; de 21 años de edad, hijo de Antonio y de Manuela, soltero, natural de Bilbao, de oficio metalúrgico, que últimamente se encontraba en la cárcel de esta años, casado herrador, hijo de Tomás ciudad de Valladolid y hoy en ignoy Cecilia, natural de Tarazona; pro- rado paradero, y que dió como vecindad la de San Sebastián, en la ca-MARTINEZ REVUELTA, Paulino; lle de San Lorenzo, número 12, sede 28 años, soltero, vaquero, hijo de gundo; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid para emplazarle ante la ilustrisima Audiencia Provincial y notificarle auto de conclusión, dictado en sumario que instruvo por hurto con el número 476 de 1941, así como para constituirse en prisión, decretada contra el mismo.

16.686

5.098

COX RODRIGUEZ, José; hijo de Ramón y de Dolores, soltero, carre-SAN DE LA CAL. Alfonso: de 21 tero, de 22 años de edad, natural y mamente en Cartagena; procesado por Lloreo, del partido judicial de Pola de el delito de hurto; comparecerá ante Laviana; procesada por el delito de 16 años, hijo de Antonio y de María, el Juzgado de Instrucción del Distrito robo; comparecerá ante el Juzgado de natural de Montederramo (Orense), número 1 de Alicante, en el término i Instrucción de Cangas de Onís, en el sin domicilio; y de diez días, para constituirse en pri- término de diez días, para constituirsión

16.896.

5,099

ZAFRA CABELLO, Francisco: naturaj de Córdoba, casado, jornalero, de 39 años de edad, hijo de José y de Consuelo, domiciliado últimamente en Tomelloso (Ciudad Real); procesado! por el delito de hurio de caballerías; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andajar para constituirse en prisión, 16.897.

5.100 .

ROMERO GUERRA, Manuel alias en prisión «Tartaja»; hijo de Antonio y de Juana de 28 años de edad, soltero, vidriero, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz) cuvo actual paradero se ignora; procesado por el delito de atentado; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Antequera, en el término de diez días, para constituirse en prisión

16.898

5.101

LOPEZ MARQUEZ, Antonio; natutes, 7 principal, 2.a; procesado por el delito de robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de para constituirse en prisión.

16,900.

5 102

GARCIA CANTO, Juan: natural de Barcelona, soltero, ebanista, de 20 años de edad, hijo de Diego y Rosa, domiciliado últimamente en Barceloná, calle de Cortinas, 4, 4.º; procesado por el delito de robo; comparecerá ante el ' Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona, en el término de diez días, para constituirse en prisión.

16,901,

5.103

MOLINA GONZALEZ, Juan; DIAZ, José; y

paradero se ignoran; procesados por el en prisión delito de hurto; comparecerán en el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona, en el término de diez días, para constituirse en prisión.

16,902.

5.104

tonio y de María, natural y vecina de para constituirse en prisión;

se en prisión.

16.903.

5,105

GONZALEZ DIRECTO, Manuel: de 36 años, cesado, natural de Villamón (Portugal) y vecino de Armal; v

GAROIA FERNANDEZ, José; de 25 años, soltero, natural y vecino de Boal, hijo de Antonio y de Oliva, cotínez; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Castropol, en el término de ocho días, para constituirse

16.908.

5.106

cesado por el delito de robo; compare- ser reducida a prisión. cerá ante el Juzgado de Instrucción de Cervera (Lérida), en el término de diez días, para constituirse en prisión, 18.911.

5,107

orificio de salida por la boca, y otra tuirse en prisión. Barcelona, en el término de diez días, cicatriz por herida profunda en el hombro izquierdo; habla con acento valenciano, y se dice fué teniente del Ejército rojo; procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Fraga, en el término de diez dias, para constituirse en prisión,

16 919

5.108

Fulgencio y de Encarnación, de 37 años prisión. de edad natural de Cartagena, con domicilio en dicha ciudad, calle del Aire, número 32, soltero, contable, cucomparecerá ante el Juzgado de Ins-16.920.

5.109

de edad domiciliado últimamente en Barcelona, calle Diputación; procesado por el delito de falsedad; compa-CARRERA ALVAREZ María Ama-recerá ante el Juzgado de Instrucción 16 años de edad, hijo de Justo y de lia; de 19 años de edad, hija de An- de Lerida, en el término de dez días, Concha, soltero, natura, y vecino de

ESTEVEZ FREIRE, Severiano; de

PEREIRA FERNANDEZ, Luis; de 16 años, hijo de Manuel y de Julia, natural de Orcase, de donde es vecino; procesados por el delito de hurto; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Orense, en el término de diez días, para constituirse en prisión, 16.926.

5.110

FERNANDEZ GARCIA, Emilia; de nocido con el sobrenombre de «Pepe 32 años de edad viuda, sus labores, de Oliva»; procesados por el delito de hija de Manuel y de Generosa, naturobo en el domicilio de Demetrio Mar- ral de Mieres (Asturias) y vecina de El Ferrol del Caudillo, teniendo su último donicilio en la calle de Canalejas, número 147, 2.º, y en la actualidad en ignorado paradero; procesada por el delito de hurto: comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de ADOLFO BADINO. Arnaldo; de Puentedeume, en el término de diez unos quince años de edad; se ignoran días, al objeto de ser reconocida por demás circunstancias personales; pro- los médicos para inquirir su edad y

16.928

5 111

MARTINEZ ADAN, Salvador; hijo de Daniel y de Casimira, de 25 años de edad soltero, natural de San Juan MARTINEZ, Miguel: de unos trein. de Luz (Francia), domiciliado últimaral de La Linea, soltero, mecánico, ta años, pelo jubio con entradas más mente en San Sebastián, procesado de 20 años de edad, domiciliado úl- bien bajo de estatura, viste america- por el delito de hurto; comparecera timamente en Barcelona, calle Cervan- na clara y pantalón negro, ambos en en término de diez días ante el Juzpana; tiene una cicatriz por disparo gado de Instrucción número 2 de San en la parte superior del cuello con Sebastián (Guipúzcoa), para consti-

16,931.

5.112

DOMINGUEZ Y UDAQUIOLA, Juan Agapito Rafael; hijo de José y de Plácida, de 27 años de edad, soltero, contable, natural y vecino de San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por el delito de estafa: compurecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebas-GARCIA ARQUES, Oscar; hijo de tián (Guipúzcoa), para ser reducido a

16.932

5,113

SAGASTI AIZPURUA . Sebastián: vo actual paradero se ignora; procesa- de 33 años de edad, soltero, natural do por el delito de tentativa de robo; de Zumaya, hijo de Juan Maria y de Carmen, domiciliado últimamente en Un sujeto apodado «El negro de Va. trucción número 2 de Cartagena, en el San Sebastián (Guipúzcoa); procesalencia», cuyas demás circunstancias y término de diez días, para constituirse do por el delito de fraude de energía eléctrica; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián (Gui-PINOS CASADO, Felipe; de 30 años púzcoa), para constituirse en prisión. 16,933.

5.114

CASTILLO CORDERO, Adolfo: de Santander pescador; estatura regular, moreno, ojos claros, nariz aguile- los cargos que les resulten, bajo aperha, boca grande y pelo negro; y

años de edad, hijo de Tomás y de lugar. Asunción, soltero, natural de Comillas y vecino de Santander; pescador, de estatura baja moreno, ojos azules, nariz regular, boca pequeña y pelo negro: procesados por el delito de hurto: comparecerán en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Santoña, para ser reducidos a prisión

16,934.

5 115

AREONES CAMERANO, Daniel; de 43 años de edad, casado, mecánico, que tuvo su domicilio en Zaragoza, calle de Calvo Sotelo, número 21, y actualmente en ignorado paradero; procesado por el delito de estafa; comparecerá dentro del término de diez dias, ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza, para constituirse plazo de días; apercibiéndole que de en prisión.

16.946.

5.116

LATORRE VALENCIANO Isabel; de unos 54 años; viuda, profesión, sus profesión, su profesió labores: hijo de Manuel y de Juana; natural de Loica y vecina de Barce. lona, domiciliada últimamente en la calle Olmo, número 20, y cuyo actaul domicilio se ignora; procesado por hurto: comparecerá ante este Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona en el plazo de diez dias, para ser reducida a prisión.

16.782.

5.117

ALFONSO GALLARDO RAMOS, cuya edad y demás circunstancias se desconocen, domiciliado últimamente en Madrid, calle Mayor, 36 y en Barcelona, calle Floridablanca; procesado por estafa; comparecerá en término de diez des ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16.784.

5,118

GARCIA NAVARRO, José; de 34 años, hijo de José y de Concepción, sastre, natural de Valencia, cuyo actual paredero se ignora; procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Calatayud para constituirse en prisión.

16.786.

5.119

ANTONIO LUIS y FRANCISCO LUIS, vecinos de Peña-Garcia (Portugal) cuyas demás circunstancias personales se desconocen; procesados por el delito de hurto; comparecerán en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Coria, para

cibimiento de ser declarados rebeldes GUTIERREZ CASO, Enrique; de 16 y pararles el perjuicio a que haya

16.787

5.120

GARCIA RODRIGUEZ, Julio; de 27 años, hijo de Pablo y de María, soltero, hojalatero, natural de Salamanca y vecino de Magacela; procesado por Juzgado de Instrucción de Coria en el término de diez días para constituirse declarado rebelde si no lo efectúa. 16.788.

5.121

GALARZA JIMENEZ, Angel; gitano, cuyo último domicilio conocido fué Jarandilla; procesado por el delito de hurto de caballerías contra dicho ingado de Instrucción de Coria en el beldía.

16,789.

5.122

GARAY URRIETA, Eduardo: de 39 años casado, mecánico; hijo de Alfredo y de Amalia, natural de Sevilla y vecino de Cuenca, domiciliado en Alameda número 2, cuyo actual paradero se desconoce; procesado por el delito de diez días ante el Juzgado de Insen prisión. 16,790.

5,123

DELGADO TAMAÑO, Rafael; de 27 años natural de Madrid, comiciliado últimamente en Cartaya (Húelva), y cuvo actual paradero se ignora; procesado por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva para ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. 16.791.

5.124

JIMENEZ VINENT, José; de 17 años, so tero, del campo, hijo de Miguel y de Mercedes, natural de Villa-Carlos, provincia de Baleares, vecino de Mahón, cuyo paradero y actual residencia se desconocen: procesado en libertad provisional, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días en la Cárcel de este partido para constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

16,794.

BRAVO PEREZ. Manuel; de 25 años, verificarlo será declarado rebelde, constituirse en prisión y responder de viajante, domiciliado últimamente en | 16.813.

Madrid, plaza de Bilbao, número 7, y cuyo actual paradero se ignora; procesado por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzzado de Instrucción de Orcera; bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía si no lo efectúa. 16.795

5.126

SANTAELLA BARROSO, Manuel; el delito de hurto; comparecerá ante el hijo de Miguel y María, natural y vecino de San Fernando soltero, jornalero; comparecerá ante el Juzgado de en prisión; bajo apercibimiento de ser Instrucción de San Fernando, en el término de diez días, para ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. 16.805.

5 127

TORRES LANCETA, Milagros: de 33 años, hija de José y de Carmen, viuda, dividuo y otro; comparecerá en el Juz-natural y vecina de San Fernando, dedicada a sus labores; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San no comparecer será declarado en re- Fernando, en el término de diez días, para ser reducida a prisión; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo efectúa.

16.806.

5.128

URTIAGA PEREZ, Jesús; natural de Puentelarreina (Navarra), soltero, jornalero, hijo de Saturio e Isidora, de 28 años de edad, domiciliado últide estafa; comparecerá en el término mamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por el delito de estatrucción de Cuenca, para constituirse fa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián (Guipúzcoa); bajo apercibimiento de ser declarado, rebelde si no lo efectúa, 16.807.

5 129

SANCHEZ SANCHEZ, Inocencio: natural de Casas Altas, soltero panadero, de 13 años de edad, hijo de Domingo y de Isabel, domiciliado últimamente en Valencia, calle Ribot, número 28 3.º; procesado por el delito de robo; comparecerá en el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia, para constituirse en prisión; bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.

5,130 <

MATEU MATEU, Emilio; natural de Cette, soltero labrador, de 18 años de edad, hijo de Santos y de María, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Guillén Sorolla (fonda); procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia, en el término de diez días, para constituirse en prisión; bajo apercibimiento que de no

16.817.

5 131

CAMPOS PEREZ, Ernesto; de 19 sión. años, hijo de Ernesto y Cristina, natural y vecino de Lavadores; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo, en el término de diez días, para conscituirse en prisión; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. 16.819.

5.132

GOMEZ DOMINGO DE CALDE. RON, Julio; de 28 años, hijo de Bal- dias, para ser reducido a prisión. domero y de Julia, natural de Valencia, domiciliado últimamente en Ma-; drid, Pez, 7; comparecerá en el término de diez dias, ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo, para se descenocen de unos 35 años; proconstituirse en prisión; bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.

16,820. 5.133

ARRIOLA MAR'TINEZ, Saturnino; de 20 años de edad, soltero, metalúrgico hijo de Ladislao y de Benita, natural de Arrigorriaga y de la misma vecindad, cuyo actual paradero se ignora; procesado por el delito de hurto: comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza, en el término de diez días, para constituirse en prisión; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. 16.823.

5.134

ro, del campo, natural y vecino de Villanueva del Ariscal, cuya actual residencia se desconoce; procesado por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar la Mayor, para constituirse en prisión.

16.875.

5.135

MARTINEZ GONZALEZ, Miguel; domiciliado últimamente en Bilbao, calle Marín, 8, 2.°; procesado por el delito de estafa de metálico; comparecerá en término de diez días, ente el Juzgado de Instrucción número 1. sito en Santa Lucia, 36, 1.º, o Cárcel j del partido, para constituirse en pri- de 40 años, minero, casado con María sión

16.877.

5.136

EXPOSITO SAN JOSE, Manuel; hijo de padres desconocidos, natural de Tetuán, soltero, mecánico, de 28 años, sin domicilio, procesado en el sumario número 8 del año 1933 por el

16.826

5.137

SAUME SOLIVARET, Josefa; de 49 año: vecina de Barcelona, domicilia-da últimamente en Pasaje de la Independencia, núm. 16, bajos, y cuyo actual domicilio se ignora; procesada por delito de hurto; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción núme- | ñas particulare: estatura regular, de ro 2 de Barcelona, en el plazo de diez 16.830

5.138

GARCIA. Juan; cuyas demás señas cesado en causa número 227 de 1943 por el delito de falsificación; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona, para constituirse en prisión.

16,831

5.139

COMAS GALOFRE, Antonio; procesado en causa número 205 de 1943 por el delito de robo; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona, para constituirse en prisión.

16.832

5.140

SANCHEZ DE GALLO, José; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en esta ciudad, calle Ave María, 16; procesado por CASTRO BUENO, Lorenzo: hijo de estafa; comparecerá ante el Juzgado José y de Carmen, de 17 años, solte- de Borjas Blancas para constituirse en prisión.

16.835

5,141

ARIJA SANTIUSTE, Marcial; de 59 años hijo de Benigno y Engracia, natural de Santander, casado, alpargatero y domiciliado últimamente en Bilbao, en la calle del Verdel 21, primero; procesado por hurto; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Guernica, en el término de diez días, para notificarle auto de terminación del sumario número 1.

5.142

LOPEZ GUTTERREZ, Fernando: Suárez, natural de Villaquilumbre (León), vecino de Canfranc; procesado por hurto; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Jaca para constituirse en prisión.

16.850

16.848

5.143

de procesamiento y constituirse en pri- cesado por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Jaca para constituirse en prisión. 16.851.

5.144

UN INDIVIDUO que la noche del 2 de julio de 1943 estuvo en el pueblo de Villacañas, en compañía de Antonio Muñoz Blanes, el que dijo llamarse Antonio, de las siguientes seuno3 28 años, rubio, natural de Montoro (Córdoba) y de oficio carpintero, y que la noche del día 2 de citado mes estuvo en la taberna del vecino de Villacañas Valentín Santos Espada, desde las nueve de dicha noche hasta las doce; que cl dueño los echó a la calle para cerrar el establecimien. to; comparecerá ante este Juzgado de Lillo, en término de diez días.

16.852

5.145

PEREZ Antonio (a) «El Murcia»: alto, moreno, no muy gruezo, natural de Murcia, jornalero, de 35 años, dom'ciliado últimamente en Valencia; procesado en causa núm, 52 de 1943 por delito de tentativa de robo; comparecerá ante al Juzgado de Instrucción de Sagunto, en el término de diez días, para constituirse en prisión, 16.870

5,146

MUÑOZ JIMENEZ, Ramón: hijo de Agustín y de Mercedes, natural de Carabanchel Bajo, vecino de Madrid, soltero, tratante, do 25 años, y que tuvo su domicilio en Madrid, calle de Antonio López, núm. 9, domiciliado últimamente en la calle antes dicha: procesado por robo en el sumario 63 de 1940; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción de San Lorenzo del Escorial. 16.874

5.147

MARTINEZ MARTINEZ. Gregorio; hijo de Virginia y de padre desconocido, de cuarenta y un años de edad, soltero, ebanista, natural de Zaragoza y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle de la Cadena, 6 bis. 3.", v cuyo actual domiciko se ignora: procesado en sumario número 180 del año 1941, por el delito de robo; comparecerá en término de dicz días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona para ser reducido a prisión.

16.949.

5.148

LOPEZ VICENTE, Antonio; hijo de Elias y de Dolores, de setenta años de edad, viudo, carpintero, natural del to de robo; comparecerá en tér- ARENAS SALGUERO, Angel; de de Adra (Almería) y vecino de Bar. mino de diez días ante este Juzgado 18 años, casado, trapero, gitano, na- celona, domiciliado últimamente et. de Alberique para notificarle el auto tural de Oviedo, vecino de Jaca; pro- calle Cadenas, 6 bis, 3.º, y cuyo actual domicilio se ignora; procesado en sumario número 180 de 1941, por robo; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona para ser reducido a prisión.

16.950

5.149

ALONSO FERNANDEZ, Amadeo: de profesión tranviario, domiciliado últimamente en Portugalete, 3, 2.º, y cuyas demás circumstancias se desconocen; procesado en causa número 208 de 1943, por estafa; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona para constituirse en prisión.

16.951.

5.150

RIERA SANABRAS, Francisco: natural de Barcelona, soltero, albañil, de veintiséis años de edad, hijo de padres desconocidos, domiciliado últimamente en calle de San Gil, número 6, 2.º; procesado en causa número 349 de 1939, por tenencia de útiles robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barce-Iona para constituirse en prisión. 16.952.

5.151

VICTORIA MORENO. Consuelo: hija de Francisco y de Ana, de treinta años de edad, soltera, sus labores, natural de Barcelona y domiciliada últimamente en Ventura Plaja, número 31, bajos; procesada en causa por estafa; comparecerá en término número 182 de 1941, por el delito de de diez días ante la Audiencia Prohurto; comparecerá en plazo de dlez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona para ser reducida a prisión.

16.953.

5,152

CERVERA IGLESIAS, Carmen; de treinta y un años de edad, natural del Grao (Valencia), domiciliada últimamente en la calle Rocafort, número 146, principal, de Barcelona; procesada en sumario número 176 de 1943, sobre hurto; se presentará en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona (sito en el Palacio de Justicia), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

16.654.

5.153

CORCHETE, Florencio; cuyos demás datos de filiación se ignoran, de esta vecindad y habitante últimamente en la calle de Provenza, número 60. 2.º; procesado en causa número 239 de 1943, sobre falsificación de billetes de Banco norte; mericanos; diez dias ante el Juzgado de Instruc | Monje Granadero; hijo de Vicente y

comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten en méritos de dicho sumario.

16.955.

5.154

BAGET o BAIGET SOLER José: agente de ventas y domiciliado últimamente en Barcelona, calle Balmes, número 207, 3.º; procesado en causa número 114 de 1943, por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona para constituirse en prisión.

16.956.

5.155

ARREBOLA VILCHEZ. Bautista: de sesenta años de edad, viudo, vecino de Granada, domiciliado últimamente en Callejón de los Pajaritos, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 113 de 1943, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada para ser reducido a prisión.

16 963

5.156

ALVAREZ DELGADO, José: hijo de Pedro y de Isidra, de treinta y ocho años de edad, casado, natural de Puerto de la Cruz, que tuvo su domicilio en el barrio de la Alegría, ignorándose actual paradero; procesado en sumario número 223 de 1940, vincial de Santa Cruz de Tenerife para responder de los cargos que contra el mismo resultan y constituirse en prisión.

16.973.

5.157

CUERDA BRIONES, Félix de la, alias «Cañete»; vecino de esta ciudad, ignorándose las demás circunstancias personales y paredero; comparecerá en plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toledo para constituirse en prisión decretada en sumario número 62 de 1943, por robo. 16.974.

5.158

SOLERA MORENO, Manuel; hijo de Manuel y de Isidra, de veintitrés años de edad, soltero, mecánico-electricista, natural de Madrid, que estuvo domiciliado en calle Clotilde Catalán, 13 (Pueblo Nuevo), y actualmente en ignorado paradero; procesado en causa número 27 de 1943, por

ción de Ateca (Zaragoza) para constituirse en prisión.

16.978.

5.159

GARCMA NARVALAZ, Julián; de treinta y cinco años de edad, hijo de Miguel y de Rosa, natural de Francia, casado con Rosa Buñales, gitano ambulante, de estatura regular, ojos negros, pelo negro, color negro. Ileva bigote y viste al estilo de los gitanos: procesado en sumario número 2 de 1941, sobre robo, daños y amenazas; comparecerá en término de diez dias. ante el Juzgado de Instrucción de Balaguer para ser reducido a prisión. 16.980.

5 160

RODRIGUEZ AMATE, Salvador; hijo de Juan y de Antonia, de treinta y ocho años de edad, soltero, mesánico y con instrucción, natural y vecino de Alhama de Almería, con última residencia en este punto; procesado en sumario número 17 de 1939. por amenazas; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Almeria para responder de los cargos que le resultan.

16.983.

5.161

MONTERO MORA, José, con domicilio en esta capital, calle de la Rosa, 2, sin que consten sus demás circunstancias personales; procesado en sumario número 71 de 1943, sobre abandono de familia: comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real para ser reducido a prisión, 16.984.

5.162

BENITEZ FERNANDEZ, José; hijo de José y de Narcisa, de veintiún años de edad en 1940, soltero, jornalero, natural de Villagonzález (partido de Mérida, Badajoz); procesado en sumario número 275 de 1940, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real para constituirse en prisión.

16.985.

5.163

MENA ARROYO, Gertrudis; hija de José y de Dorotea, de veintiún años de edad, soltera, natural de Poblete y con domicilio actual en Madrid, calle del Ave María, 27; procesada en causa número 51 de 1941, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real para constituirse en prisión.

16.986.

5.164

MONJE GRANERO, Urbano Adriahurto; compar cerá en término de no Mercedes, conocido por Urbano de Dolores, de sesenta y dos años de edad, viudo, del campo, natural y vecino de Pallares (Badajoz), cuyas señas particulares son: estatura baja, pelo entrecano, cejas al pelo, color moreno, nariz recta, boca grande, barba poblada v entrecana, mentón redondo; procesado en sumario número 9 de 1943, por el delito de robo; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Coin para ser reducido a prisión. 16.987.

5,165

NACHE Y NOMEN, Jaime; de treinta y un años de (dad, casado, chôfer, natural de Barcelona y vecino de Santa Coloma de Gramanet en su último domicilio conocido; procesado en sumario número 17 de 1940, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fraga para constituirse en prisión.

16.991.

5.166

GUTIERREZ DE LA SOLANA Y PINEDO, Angel Javier; hijo de Daniela; poser una deformidad en la mano izquierda, en la que le faltan los dedos índice y medio; natural de Miranda de Ebro, con último domicilio en esta localidad, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado en causa númedo 181 de 1943, por el delito de estafa: comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona para constituirse en prision.

17.001.

5,167

GARCIA SANTANA, Manuel; casado con Dolores Ramos Suárez, que se dice trabaja en la faena de la pesca y estuvo domiciliado en Puerto de la Luz (Las Palmas de Gran Canaria), sin otras circunstancias; procesado en causa número 24 de 1943, por abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el señor Juez de Instrucción de Telde para constituirse en prisión.

17.004.

5.168

CEZON SANCHEZ, Santiago; hijo de Gabriel y de Carmen, de cuarenta y ocho años de edad, casado con Luisa, panadero, natural y vecino de Aranjuez, domiciliado últimamente en Florida, 25; procesado en sumario número 24 de 1943, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tortosa para constituirse en prisión y responder de los cargos que en el mismo le resultan.

17.005

5,169

GARCIA VILLORES, Amadeo, alias «el Chato»; de unos treinta y siete años de edad, más bien bajo, pelo negro, muy chato, de profesión joyero, domiciliado últimamente en Valencia, calle Encarnación, 35; procesado en causa número 151 de 1943, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 3 de esta capital para ser reducido a prisión.

17.006

5.170

SAN JOSE EXPOSITO, José: que tuvo su domicilio en Valladolid y cuvo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 70 de 1936, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia de Don Juan para constituirse en prisión.

17.008

5.171

ACEÑON GRANERO, Esteban; domiciliado en Tetuán de las Victorias, calle Baracaldo, 6, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa número 42 de 1942; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.

17.010

5.172

ROMO DE LA CRUZ, Mariano, alias «Marianin»; domiciliado en la Carretera de Aragón, 71, de Ventas del Espíritu Santo; procesado en sumario número 17 de 1943, por robo; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ser reducido a prisión.

17.011.

5.173

LARIA CARRASCAL, Lucia; hija de Manuel y de Lucia, de treinta y cuatro años de edad, casada, natural de Cuenca y ambulante; procesada en causa número 81 de 1941, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almagro para ser reducida a prisión.

17.012.

5.174

RUIZ SANJUAN, Francisco, alias «Paco Latas»; hijo de Jacinto y de Juana, de treinta años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de Loja (Granada), y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa número 129 de 1943, por el delito de hurto; comparecerá en término de ción de Antequera.

17.013.

5.175

RODRIGUEZ GEA, Antonio; hijo de José y de Rosario, de cuarenta y tres años de edad, natural y vecino de Barcelona, con último domicilio en calle Barracas Somorrostro, 40; procesado en causa número 704 de 1941, por el delito de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona para constituirse en prisión. 17.015.

5.176

MARTINEZ ESTRADA, Luis; hijo de Cristóbal y de Carmen, de cincuenta y dos años de edad, trapero, casado, natural de Villanueva del Arzobispo y domiciliado últimamente en Badalona, calle La Plaza. 14; procesado en causa número 290 de 1942. por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona para ser reducido a prisión.

17.016.

5.177

FERNANDEZ DUCH, Camilo: hijo de Ramón y de Antonia, de veintisé's años de edad, soltero, mozo de almacén, natural y vecino de Barcelona, con último domicilio en Consejo de Clento, 122, procesado en causa número 222 de 1943, por el delito de rebo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona para constituirse en prisión.

17.017.

5.178

CANO, Pedro; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa número 150 de 1943, sobre robos: comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona (sito en el Palacio de Justicia), para responder de los cargos que contra el mismo resultan.

17.018.

5,179

RODRIGUEZ FERNANDEZ. Agustín; hijo de José y de Rosa, de diecisiete años de edad, albañil, natural y vecino de Fontey; procesado en sumario número 100 de 1941; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Barco de Valdeorras, con el fin de notificarle la reforma del auto de procesamiento.

17,019.

5.180

REITO HERNANDEZ, Maria: Mia de Antonio y de María, de veinticinco años de edad, vendedora ambulante. casada, natural de Calles y cuvo acdiez dias ante el Juzgado de Instruc- tual paradero se ignora; procesada en sumario número 38 de 1938, por el delito de hurto; comparecera en

término de diez dias ante el Juzgado goza) para constituirse en prisión. 17.022.

5,181

CORRAL PICON. Victoriano: de veintisiete años, natural de Santander. alto, pelo rubio;

UN TAL JUAN, 7asco, moreno, es-

tatura regular, y

PAULA, mujer del anterior; cuyos apellidos, demás circunstancias y actual paradero se ignoran, y que se supone deambulan por pueblos de Aragón; procesados en sumario número 64 de 1943, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Estella (Navarra) para ser reducidos a prisión.

17 026

5.182

GODOY PERALTA, Jerónimo; de cuarenta y seis años, casado, natural y vecino de Dalias (Almería), cuyo resto de filiación se desconoce; procesado en el sumario número 26 de · 1943, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada para ser reducido a prisión. **417.028.**

5.183 \

LORENZIO VERDE Candellario: hijo de Telesforo y de Nicasia, de cuarenta y nueve años de edad, soltero, empleado, nátural de Santos de Maimona (Badajoz), domiciliado últimamente en Valencia, calle de i Montortal, 56; procesado en causa número 1 del artículo 835 de la Leyde Enjuiciamiento Criminal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Játiva para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten.

17.030. 5.184

ERADES NAVARRO. Juan; mayor de edad, casado, propictario, natural de Aspe, residente en Rabat (Marruecos); procesado en causa número 64 de 1942, por el delito de falsedad en documento público y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Novelda para constituirse en prisión, notificarle el auto de procesamiento e indagarie.

17.046.

5.185

CARREIRA PEREIRA, Sabino; hijo de Antonio y de Ramona, de cincuenta y sels años de edad, soltero, natural de Villalba (Lugo), sin domicijio conocido; procesado en sumario nú-mero 186 de 1943, por tentativa de estafa; comparecerá en el plazo de l

diez días ante el Juzgado de Instrucde Instrucción de Calatayud (Zara- ción de Orense para constituirse en prisión.

17.048.

5,186

ROBREDO DE COS. José: vecino de Arija y en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa que contra el mismo se sigue, como comprendido en los arifculos 492, 494 v 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sedano para recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión. 17.054.

5.167

ROMERO DIAZ, José (a) «El Romerito», natural de Jerez de la Frontera, viudo, cargador, de 64 años, hijo de José y de María Antonia, domociliado últimamente en Valencia; procesado en causa núm. 40 de 1941, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado número 1 de Valencia, para constituirse en prisión.

17.057

5.188

DOMINGUEZ GONZALEZ, Camilo; natural de Sumacárcel, soltero, labrador, de 38 años, hijo de Camilo y de Josefa, domiciliado últimamente en Valencia, calle San Pablo, número 1, 3. ; procesado en causa número 149 de 1942, por robos; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia en término de diez días, para constituirse en prisión.

17.058

5.189

PINEZAR GUIL, Antonio; de 17 años, soltero, jornalero, hijo de José y de Crescencia, natural y vecino de Almería; procesado en sumario número 1 de 1942, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

17,062

5.190

GARCIA NAVARLAZ, Julián; de 35 años, hijo de Miguel y Rosa, casado con Rosa Muñales, natural de Francia, gitano ambulante, de estatura regular, pelo negro, lleva bigote y viste al estilo de los gitanos; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Balaguer, dentro del término de diez dias, con objeto de ser mario que se le sigue, por robo, nú- beide. mero 52 de 1941. 17.065

5 191

RAPOSO VALIÑO, José: de 50 años, soltero, jornalero, hjio de José y de Ramona, natural de la Parroquia de Corneda, Ayuntamiento de Boimorto, partido de Arzúa, y vecino de La Estrada; penado en sumario número 66 de 1934, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Júzgado de Instrucción de Santiago, a ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde. 16.378.

5.192

VILA VEIGA, Pedro; de 30 años, soltero, chófer, hijo de Francisco y de Josefa, natural y vecino de La Coruña, Ramón y Cajal, 3; procesado en sumario número 135 de 1935, sobre lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago, a ser reducido a prisión bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde.

16.879.

5.193

PERNAS CEDELRA, María Filomena; de 32 años, casada, jornalera. hija de Antonio y de Antonia, natural de Oza, Teo y vecina de Codeso, término de Boqueijón, en el partido de Santiago; procesada en sumario número 119 de 1941, sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago, a ser reducida a prisión, bajo apercibimiento que de no hacerio será declarada rebelde.

16,880.

5.194

SANTIAGO FONTAN, José; de 32 años, soltero, fogonero, hijo de José y de Peregrina, natural de Santa María del Puerto, término de Marin (Pontevedra), y vecino de Cantoarena (Pontevedra); procesado en el sumario número 156 de 1941, sobre estafa: comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago, a ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde. 16.881.

5.195

GOMEZ PEREZ, Rafael; de 46 años, casado, natural de Poyo (Pontevedra), hijo de Encarnación, cestero, sin vecindad conecida; procesado en el sumario número 51 de 1940, sobre hurto: comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago, a ser reducido a prisión, bajo apercibimiento reducido a prisión, decretada en su- que de no hacerlo será declarado re-

16,882.